

Convocatoria de subvenciones para el aprendizaje de euskera por los vecinos y vecinas de Balmaseda durante el curso escolar comprendido entre octubre de 2022 y junio de 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía 0643/23, de 15 de septiembre, se abre el plazo de presentación de solicitudes desde el 1 de octubre al 1 de noviembre de 2023.

Los detalles y condiciones de esta convocatoria se hallan recogidas en las Bases reguladoras publicadas en la página web municipal.

Lo que se publica para su conocimiento público y para que surta los efectos oportunos.

Balmaseda, 15 de septiembre de 2023. El Alcalde.- Alfonso San Vicente.